



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



# ACUSE

Ciudad de México, a 08 de Julio de 2020  
IAPA/DG/CAF/0681/2020

ASUNTO: Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2020

**MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**  
**Y RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y 71, fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/1800/2020, referente al Informe sobre el Avance programático-presupuestal en materia de informe de Avance Trimestral, correspondiente al período Enero-Junio 2020. Sirva encontrar anexo al presente el Informe solicitado en forma impresa y medio magnético, en los formatos oficiales debidamente requisitados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. GABRIEL EDUARDO ALATRISTE MOLINA**  
**COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
galatristem@iapa.cdmx.gob.mx

Elaboró:  
HIM

Revisó:  
TPF





MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Enero-Junio 2020

Fecha de Elaboración:		07/07/2020				
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
ECG-1	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1	X		X	X	
ECG-2	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2		N/A	X		
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		N/A	X		
APP-PP	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	X		X	X	
APP-AR	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		N/A	X		
APP-FSFA	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		N/A	X		
RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		N/A	X		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		N/A	X		
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X	
EAP	EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		N/A	X		
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN	X		X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		N/A	X		
AUR	ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020		N/A	X		
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS		N/A	X		
APR-1	ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO		N/A	X		
APR-2	OTRAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO		N/A	X		
6d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	X		X	X	
<b>TOTAL</b>						

Elaboró:

TEÓFILO PINZÓN FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

LIC. GABRIEL EDUARDO ALATRISTE MOLINA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS  
NUESTRA CASA



## Informe de Avance Trimestral

# 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

Titular :

  
\_\_\_\_\_  
ACT. FERNANDO A. HERNÁNDEZ PALACIOS MIRÓN  
DIRECTOR GENERAL

Responsable :

  
\_\_\_\_\_  
LIC. GABRIEL EDUARDO ALATRISTE MOLINA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



# RESUMEN EJECUTIVO

## INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2020
Fecha de Elaboración:	07/07/2020

DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	En el capítulo 1000 la variación se deriva a que el pago de impuestos retenidos y cuotas de seguridad social se efectúa en el mes de julio. Adicionalmente, la plantilla del personal de Estructura así como del personal de Estabilidad Laboral (Nómina 8) no se ha ocupado al 100%. Así mismo los recursos programados no fueron ejercidos en su totalidad, debido a que no se recibieron solicitudes de pago de proveedores de bienes, principalmente en los conceptos siguientes: Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales; Alimentos y utensilios; Materiales y artículos de construcción y de reparación; y Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio. De igual forma, no se recibieron solicitudes de pago de proveedores de servicios, principalmente en los conceptos que a continuación se detallan: Servicios básicos, Servicios de arrendamiento, Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios; y Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación. Por otra parte de la cantidad que se tenía programada para el pago de ayudas sociales, no se han recibido solicitudes de pago para estos conceptos.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Se elaboró un proyecto del Programa de la Unidad de Igualdad Sustantiva, se inscribieron 9 servidores públicos del Instituto a curso en materia de Transversalidad de Género, los cuales ya concluyeron dicha capacitación.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Revisión y categorización de documentos normativos existentes para la regulación de acciones de tratamiento, rehabilitación, capacitación y formación en Adicciones de la Ciudad de México. Se realizó el análisis de los resultados de la Encuesta de Adicciones en la Ciudad de México 2019. Se Diseñaron instrumentos de levantamiento para medir la prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas en entornos escolares y la comunidad LGBTTTI. Se puso en marcha el levantamiento de la encuesta para medir la prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas en entornos escolares y la comunidad LGBTTTI.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Se realizaron 65 visitas de monitoreo, 20 visitas de notificación, 29 visitas de revalidación de Registro, 20 visitas para otorgar el Registro por primera vez, 15 visitas de verificación y 8 visitas de supervisión.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Se organizaron ferias y jornadas de la salud, además de la instalación de stands informativos con el apoyo de materiales lúdicos, modelos anatómicos y dípticos informativos. El resultado de estas acciones se tradujo en la sensibilización de 2,459 personas, de acuerdo con las líneas de acción contempladas en el Plan Anual de Trabajo para este año 2020. Es así, que para la línea de acción destinada a personas con discapacidad se atendieron a 343 personas; el rubro de adultos mayores representó en este primer trimestre un total de 65 personas, en tanto que para la población en general (habitantes de la población de la Ciudad de México) se alcanzó la cifra de 1,084 personas sensibilizadas. Finalmente, y por lo que respecta a las acciones de sensibilización para alumnos de los niveles básico, medio superior y superior respectivamente, se logró atender a 847 personas y 120 en el área de unidades territoriales. Se proporciono información a 271 personas en materia de prevención de adicciones, incluidos los servicios que ofrece el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, todo esto mediante videoconferencia.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Se recibieron por parte de la Dirección Ejecutiva de Juzgados Cívicos 72 cédulas de personas que conmutaron su sanción administrativa, de los cuales 42 personas asistieron al taller de sensibilización de cultura cívica, por lo que se atendió a 10 mujeres y 32 hombres. Se impartieron 4 talleres de sensibilización relacionados con el uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas en el que participaron 42 personas.



Unidad Responsable del Gasto:	26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2020
Fecha de Elaboración:	07/07/2020
DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Se brindó orientación telefónica a 286 personas, de las cuales 234 son hombres y 52 mujeres. Durante las 286 llamadas telefónicas atendidas se brindó información de los CAA's más cercanos al domicilio de las personas. Asimismo se realizaron 247 seguimientos, a 210 hombres y 37 mujeres a través de llamadas telefónicas con el fin de conocer si finalmente asistieron a tratamiento o no.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Se brindó asistencia técnica a los centros de tratamiento de adicciones de la Ciudad de México, durante el periodo que se informa se otorgaron 267 asistencias técnicas para la elaboración de programas de tratamiento, con base en la metodología diseñada por el IAPA
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Se convocó y capacitó en los instrumentos ASSIST y entrevista inicial en la plataforma digital de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México a 795 personas servidoras públicas, de las cuales 484 fueron mujeres y 311 hombres.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Durante el primer semestre de 2020, se han otorgado 9 asesorías técnicas para la promoción de la acreditación de inmuebles como 100% Libres de Humo de tabaco. Asimismo, se han proporcionado 11 asesorías técnicas en la elaboración de los Programas para la protección contra la exposición al humo de tabaco.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Línea de acción Capacitación a las distintas instancias de la Ciudad de México que participan en la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México; se informa que se han realizado 47 talleres de los cuales 16 fueron atendidos de manera presencial y 31 de manera virtual con motivo de la contingencia sanitaria
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	NO APLICA

Elaboró: \_\_\_\_\_

TEÓFILO PINZÓN FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: \_\_\_\_\_

LIC. GABRIEL EDUARDO ALATRISTE MOLINA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

CAPÍTULO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>31,378,384.57</b>	<b>19,933,217.84</b>	<b>19,034,810.93</b>	<b>19,034,810.93</b>	<b>- 11,445,166.73</b>	<b>- 898,406.91</b>	
<b>1000</b>	12,927,850.00	11,433,000.65	10,732,880.85	10,732,880.85	- 1,494,849.35	- 700,119.80	<p>A) Las variaciones del presupuesto devengado respecto al programado se debe a que la plantilla del personal de Estructura así como del personal de Estabilidad Laboral (Nómina 8) no se ha ocupado al 100%.</p> <p>B) Las variaciones del presupuesto ejercido respecto al devengado se debe a que el pago de impuestos retenidos, cuotas de seguridad social y cuotas bimestrales se efectúan en julio. Adicionalmente se tiene pendiente el pago de donaciones COVID-19 las cuales se efectuaran en julio.</p>
<b>2000</b>	2,455,521.00	129,431.61	95,956.41	95,956.41	- 2,326,089.39	- 33,475.20	<p>A) Las variaciones del presupuesto devengado respecto al programado se debe a que los recursos programados no fueron ejercidos en su totalidad, debido a que no se recibieron solicitudes de pago de proveedores de bienes, principalmente en las partidas siguientes: 2111 "Materiales, útiles y equipos menores de oficina"; 2141 "Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones"; 2152 "Material gráfico institucional"; 2211 "Productos alimenticios y bebidas para personas" 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos".</p> <p>B) Las variaciones del presupuesto ejercido respecto al devengado se deben a que se encuentran en trámite de pago las facturas de proveedores por adquisición de materiales de kit de riesgo, de productos alimenticios y gel antibacterial.</p>
<b>3000</b>	12,427,013.57	8,370,785.58	8,205,973.67	8,205,973.67	- 4,056,227.99	- 164,811.91	<p>A) La variación del presupuesto devengado respecto al programado se debe a que los recursos programados no fueron ejercidos en su totalidad, debido a que no se recibieron solicitudes de pago de proveedores de servicios, principalmente en las partidas siguientes: 3171 "Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información"; 3221 "Arrendamiento de edificios"; 3341 "Servicios de capacitación"; 3381 "Servicios de vigilancia"; 3391 "Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros"; 3521 "Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo"; 3571 "Instalación y repación y mantenimiento, de maquinaria, otros equipos y herramienta; y 3581 "Servicios de limpieza y manejo de desechos".</p> <p>B) Las variaciones del presupuesto ejercido respecto al devengado se deben a que se encuentran en trámite de pago las facturas de los proveedores de los servicios de fumigación y de limpieza, así como el pago por derechos de tenencia y verificación.</p>



**ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Periodo: Enero-Junio 2020

CAPÍTULO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
4000	3,568,000.00	-	-	-	- 3,568,000.00	-	A) Se presenta una variación derivado a que los recursos que se tenían programados en ayudas sociales no fueron ejercidos, debido a que no se recibieron solicitudes de pago por estos conceptos. B) No hay variación
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	-	-	-	-	-	-	
1000							
2000							
3000							
5000							
6000							
7000							
<b>TOTAL URG (12)</b>	<b>31,378,384.57</b>	<b>19,933,217.84</b>	<b>19,034,810.93</b>	<b>19,034,810.93</b>	<b>- 11,445,166.73</b>	<b>- 898,406.91</b>	



APP-PP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE	PP	ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
					ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1	P001	1-2-4-003	Transversalización de la perspectiva de género	Acción	71	10	9	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	P002	1-2-4-004	Fomento y Concertación de Acciones Institucionales en pro de la Igualdad	Acción	5	1	0	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	P022	2-3-4-010	Acciones en materia de prevención y atención de adicciones	Acción	23,893	4700	5670	10,548,332.00	4,238,013.00	3,222,352.35	3,212,350.19	3,212,350.19
1	E016	2-3-4-010	Acciones en materia de prevención y atención de adicciones	Acción	4,066	257	157	4,470,000.00	1,080,471.00	542,820.19	542,820.19	542,820.19
1	S217	2-3-4-010	Acciones en materia de prevención y atención de adicciones	Acción	1	1	0	920,000.00	368,000.00	0.00	0.00	0.00
1	U018	2-3-4-017	Atención a grupos vulnerables	Persona	473	158	0	9,400,000.00	3,200,000.00	0.00	0.00	0.00
2	N001	1-7-2-002	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Persona	473	158	0	9,400,000.00	3,200,000.00	0.00	0.00	0.00
2	O001	2-3-4-001	Acciones de Apoyo a la función Pública y buen Gobierno	Acción	9	3	0	250,000.00	192,000.00	0.00	0.00	0.00
2	O001	2-3-4-001	Acciones de Apoyo a la función Pública y buen Gobierno	Acción	9	3	0	250,000.00	192,000.00	0.00	0.00	0.00
5	M001	2-3-2-104	Actividades de Apoyo Administrativo	Acción	42	10	0	19,232,087.00	8,981,762.57	4,462,499.60	4,274,215.48	4,274,215.48
5	M001	2-3-2-104	Actividades de Apoyo Administrativo	Acción	42	10	0	19,232,087.00	8,981,762.57	4,462,499.60	4,274,215.48	4,274,215.48
5	M001	2-3-2-104	Actividades de Apoyo Administrativo	Persona	1752	876	833	30,106,932.00	13,318,138.00	11,705,545.70	11,005,425.07	11,005,425.07
5	M001	2-3-2-104	Actividades de Apoyo Administrativo	Persona	1752	876	833	30,106,932.00	13,318,138.00	11,705,545.70	11,005,425.07	11,005,425.07



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	1-2-4-003-P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres	Acción	Capacitación

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
71	10	9	90.0	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.0	90.0

Objetivo: Fortalecimiento de la Transversalidad de Género

**Acciones Realizadas:** Durante el Primer Trimestre se realizó un proyecto del Programa de la Unidad de Igualdad Sustantiva del IAPA y se inscribieron a curso de capacitación en línea 9 servidores públicos del Instituto. Durante el Segundo Trimestre terminaron el curso de capacitación en línea 9 servidores públicos del Instituto y no se realizaron otras actividades de conformidad a la publicación de la Jefatura de Gobierno a cargo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 30 de marzo de 2020, en la que se oficializa el Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, como medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del COVID-19.

**Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):** La variación del IARCM se debe principalmente a que se capacitaron a 9 servidores públicos durante el periodo, lo anterior sin ejercer presupuesto, de igual forma no se realizaron las acciones contempladas para la implementación y funcionamiento de la Unidad de Igualdad Sustantiva debido a la suspensión de actividades por la contingencia y a su vez por la reducción de presupuesto.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Periodo: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	1-2-4-004-P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción	Cursos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)={10/9}*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)={14/13}*100	IARCM (%) (18)={11/17}*100
5	1	-	-	150,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo: Eliminar todas las formas de violencia en contra de las mujeres  
 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados  
 Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades

Acciones Realizadas:  
 Derivado de la contingencia que aqueja al país, no se realizó la acción que se tenía programada.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del IARCM se debe a que la meta programada no se pudo llevar a cabo, debido a la contingencia sanitaria, por lo tanto tampoco se ejerció recurso alguno.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	2-3-4-010-P022	Planeación de Políticas Públicas para Mejorar la Atención de las Adicciones	Acción	Personas

  

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
23,893	4,700	5,670	120.6	10,548,332.00	4,238,013.00	3,222,352.35	3,212,350.19	3,212,350.19	76.0	158.7

**Objetivo:** Sensibilizar a personas con alguna discapacidad, así como a sus familiares y a las personas encargadas de su atención sobre los daños y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Llevar a cabo acciones de sensibilización sobre prevención de adicciones con personas indígenas.

**Sensibilizar a los adultos mayores para la prevención y sobre los efectos del consumo de sustancias psicoactivas.**

**Difundir información alusiva a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y a la promoción de estilos de vida saludables a los habitantes de la Ciudad de México.**

**Sensibilizar a estudiantes de nivel básico, medio superior y superior sobre la importancia de la prevención y los daños del consumo de sustancias psicoactivas.**

**Identificar factores de riesgo y de protección, así como elaborar un plan de acción para la prevención de adicciones en algunas unidades territoriales.**

**Promover acciones tendientes a la protección de la salud de las personas consumidoras de sustancias psicoactivas mediante el establecimiento de programas y acciones institucionales que posibiliten el tratamiento de rehabilitación, la capacitación de habilidades y conocimientos como Contribuir a la promoción de la salud a fin de impulsar las disposiciones establecidas en la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores, mediante el otorgamiento del reconocimiento de "espacios 100% libre de humo de tabaco".**

**Impulsar acciones de prevención para la atención pulmonar asociada al consumo de tabaco.**

**Generar Información estadística que contribuya con el desarrollo de políticas públicas para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas.**

**Acciones Realizadas:**

De enero a marzo de 2020, el personal adscrito a la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones, organizó ferias y jornadas de la salud, además de la instalación de stands informativos con el apoyo de materiales lúdicos, modelos anatómicos y dípticos informativos. El resultado de estas acciones se tradujo en la sensibilización de 2,459 personas, de acuerdo con las líneas de acción contempladas en el Plan Anual de Trabajo para este año 2020. Es así, que para la línea de acción destinada a personas con discapacidad se atendieron a 343 personas; el rubro de adultos mayores representó en este primer trimestre un total de 65 personas, en tanto que para la población en general (habitantes de la población de la Ciudad de México) se alcanzó la cifra de 1,084 personas sensibilizadas. Finalmente, y por lo que respecta a las acciones de sensibilización para alumnos de los niveles básico, medio superior y superior respectivamente, se logró atender a 847 personas y 120 en el área de unidades territoriales.

En el segundo trimestre se proporcionó información a 271 personas en materia de prevención de adicciones, incluidos los servicios que ofrece el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, todo esto mediante videoconferencia.

Con relación al periodo que se informa, la Dirección de Prototipos de Atención e Inclusión Comunitaria expone los resultados de sus líneas de acción llevadas a cabo durante el primer semestre de 2020.

Línea de acción Plataforma de atención integral a las adicciones. De las acciones implementadas en la presente línea de acción se han atendido a 92 personas de las cuales 77 son hombres y 15 son mujeres. Del total de las personas atendidas, a 20 de ellas, que fueron remitidas por el Juzgado Noveno de lo Familiar, se les brindó el servicio de valoración toxicológica; de las restantes 72 personas canalizadas, a 3 (tres mujeres) de ellas fueron canalizadas a psiquiatría razón por la que no se llevó a cabo el tamizaje. En este sentido, solamente se realizaron 69 tamizajes; de los cuales 59 fueron realizados a hombres y 10 a mujeres lo que representó el mismo número de entrevistas.

Asimismo, se efectuaron 69 entrevistas e igual número de tamizajes y canalizaciones.

Durante el semestre que se informa 18 personas han concluido su tratamiento.

En referencia a la Línea de acción Justicia Cívica, es relevante informar que se recibieron por parte de la Dirección Ejecutiva de Juzgados Cívicos 72 cédulas de personas que conmutaron su sanción administrativa, de los cuales 42 personas asistieron al taller de sensibilización de cultura cívica, por lo que se atendió a 10 mujeres y 32 hombres.

Asimismo, durante el periodo que se informa se impartieron 4 talleres de sensibilización relacionados con el uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas en el que participaron 42 personas de un total de 72 personas que se encontraban programadas para asistir.

Con respecto a la Línea de acción: Grupos de Ayuda Mutua. Se realizó un análisis para diseñar la planeación y estrategia para la implementación de los grupos de Ayuda Mutua en los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA).

Se realizó el programa de intervención "Grupos de A.A." para implementar en los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA).

Línea de acción: Atención Integral Telefónica. Se brindó orientación telefónica a 286 personas, de las cuales 234 son hombres y 52 mujeres. Durante las 286 llamadas telefónicas atendidas se brindó información de los CAA's más cercanos al domicilio de las personas. Asimismo se realizaron 247 seguimientos, a 210 hombres y 37 mujeres a través de llamadas telefónicas con el fin de conocer si finalmente asistieron a tratamiento o no.

Línea de acción: Servicios de información, orientación y sensibilización en materia de adicciones al público en general, se informa lo siguiente: se diseñaron actividades lúdico-recreativas, stand informativo con pacientes psiquiátricos, aplicación de instrumento de tamizaje AUDIT y taller de conceptos básicos en adicciones para personal del DIF. Asimismo, se participó en 6 jornadas, del ámbito de la salud, ferias de transparencia y talleres del DIF en las que se atendieron a 1400 personas, de las cuales 498 fueron hombres y 902 mujeres.

Línea de acción Asistencia técnica para la elaboración de los Manuales Técnico Administrativos de los Centros de Atención para las Adicciones (CAAs) se presentaron 33 manuales los cuales se revisaron en su totalidad.

Línea de acción: Asistencia técnica a los centros de tratamiento de adicciones de la Ciudad de México, durante el periodo que se informa se otorgaron 267 asistencias técnicas para la elaboración de programas de tratamiento, con base en la metodología diseñada por el IAPA.

Asimismo, se presentaron 21 modelos que cumplieron con las observaciones que se les realizaron, dando como resultado la aprobación del mismo número de modelos de tratamientos



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
------------	-----------------------	------------------------	----------------------------	------------------------------------

Asimismo, se presentaron 30 modelos que cumplieron con las observaciones que se les realizaron, dando como resultado la aprobación del mismo número de modelos de tratamientos.

Línea de acción: Equipos reflexivos en los programas de tratamiento de los Centros de Atención Primaria en Adicciones CAPA en la Ciudad de México, durante el semestre que se informa de 2020 se realizó un programa de trabajo a fin de preparar la implementación de los equipos reflexivos en tres de los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), teniendo como resultado la elaboración del documento Plan de tratamiento. El cual, debido a la contingencia no ha podido ser implementado en los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA).

Línea de acción: Elaboración de Modelos de Tratamiento, en el período que se reporta ya se cumplió la meta al 100% con la elaboración de los dos modelos de tratamiento comprometidos.

Línea de acción: Capacitación a las distintas instancias de la Ciudad de México que participan en la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México; se informa que se han realizado 47 talleres de los cuales 16 fueron atendidos de manera presencial y 31 de manera virtual con motivo de la contingencia sanitaria. Lo anterior, en tanto es una meta que inicia este año -y dado que no depende del IAPA la capacidad de respuesta de las dependencias para incluirse en la estrategia tal como se especificó en el PAT 2020 para esta línea-, no se planteó una programación de talleres como tal. De hecho, será una constante a lo largo del año en tanto cada dependencia proponga funcionarios/as que se den de alta en la Plataforma de la Estrategia mencionada para canalizar a personas por consumo de sustancias psicoactivas.

Asimismo, del resultado de la coordinación con las dependencias e instituciones de la administración pública de esta Ciudad se convocó y capacitó en los instrumentos ASSIST y entrevista inicial en la plataforma digital de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México a 795 personas servidoras públicas, de las cuales 484 fueron mujeres y 311 hombres.

En lo relativo a la Línea de acción: Programa de prevención para la atención pulmonar asociada al tabaco y/o nicotina; durante el período que se informa se atendió a 71 personas usuarias, de las cuales sólo a 68 se les aplicó tamizajes y espirometrías forzadas, toda vez que las otras 3 personas, no pudieron ser atendidas dado que no cumplieron con los criterios para la aplicación de espirometría, debido a que habían fumado en la última hora. La atención de dichas personas se llevó cabo en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur (R.P.V.S) y el CETIS No. 5 "Gertrudis Bocanegra".

Del resultado de la aplicación de los tamizajes y la espirometrías se encontraron los siguientes resultados: 55 personas con resultados de función pulmonar normal y 13 personas con resultados de probable Restricción pulmonar leve (se mencionan como diagnósticos probables ya que se debe determinar con estudios complementarios como RX y revaloración de espirometría forzada) 2 de éstos últimos se encuentran relacionados con el uso de vapeadores y cuadros asmáticos recurrentes.

Asimismo, de las 68 personas a las que se les aplicó tamizaje y espirometría, 3 requirieron ser canalizadas mediante oficio a clínicas de tabaco de la Ciudad de México, a fin de recibir el apoyo para mejorar su calidad de vida salud pulmonar, promoviendo la reducción y riesgos de daño asociada al tabaco y/o nicotina.

Aunado a lo anterior y derivado de la implementación de la línea de acción en referencia, actualmente el IAPA forma parte del Comité Interinstitucional de Lucha contra el Tabaco, siendo la única dependencia del gobierno de la Ciudad de México en tener presencia en dicho comité que preside el Gobierno Federal.

Adicionalmente; a fin de impulsar la canalización de las personas usuarias a instituciones de Salud con clínicas de tabaco, se ha promovido la generación de Convenios de colaboración con instituciones de Salud Federal. Actualmente se encuentra en revisión las propuestas de convenio de colaboración entre IAPA y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), así como con el Hospital General de México (HGM), por lo que estamos a la espera de la firma de dichos convenios de colaboración.

Respecto de la Línea de acción: Espacios 100% libres de humo de tabaco se informa que durante el primer semestre de 2020, se han otorgado 9 asesorías técnicas para la promoción de la acreditación de inmuebles como 100% Libres de Humo de tabaco.

Asimismo, se han proporcionado 11 asesorías técnicas en la elaboración de los Programas para la protección contra la exposición al humo de tabaco.

Aunado a lo anterior, cabe señalar que se han realizado 3 seguimientos (vía correo electrónico y llamada telefónica).

La Dirección de Monitoreo, Seguimiento e Indicadores de Métodos de Prevención realizó lo siguiente:

Revisión y categorización de documentos normativos existentes para la regulación de acciones de tratamiento, rehabilitación, capacitación y formación en Adicciones de la Ciudad de México.

Se realizó el análisis de los resultados de la Encuesta de Adicciones en la Ciudad de México 2019

Se Diseñaron instrumentos de levantamiento para medir la prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas en entornos escolares y la comunidad LGBTTTI

Se puso en marcha el levantamiento de la encuesta para medir la prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas en entornos escolares y la comunidad LGBTTTI.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del IARCM se debe principalmente a que se realizaron más metas de las que se tenían programadas, aunado a lo anterior del total de los recursos que se tenían programados no se ejerció el total de ellos, derivado de una mejor optimización de insumos con los que se cuentan.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	2-3-4-010-E016	Atención Integral y Tratamiento de Adicciones	Acción	Visitas/Capacitación/Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=[(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
4,066	257	157	61.1	4,470,000.00	1,080,471.00	542,820.19	542,820.19	542,820.19	50.2	121.6

Objetivo: La prevención para las adicciones debe estar continuamente actualizada y la atención de este tipo de poblaciones es un reto que se debe atender con la profundidad y precisión que se merecen. Analizando los avances en la actualidad, se puede observar una gran cantidad de investigaciones sobre poblaciones marginadas que presentan características específicas que deben ser conocidas y atendidas para ofrecer alternativas de prevención y tratamiento para disminuir los daños a la salud y aumentar la probabilidad de éxito en los diferentes grupos de riesgo, así como la promoción de la educación en adicciones entre la ciudadanía y personas que se dedican a atender este tema de salud pública. Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.

Acciones Realizadas:

La Dirección de Profesionalización y Desarrollo Interinstitucional, lleva a cabo la gestión para incluir en la currícula de los cursos de formación y capacitación el enfoque de Derechos Humanos, haciendo énfasis en el Derecho a la Salud en el se enuncia: "Toda persona tiene derecho a la protección de la salud; si las personas hacen uso de los servicios de salud tienen el derecho de obtener prestaciones oportunas, profesionales, idóneas y responsables", sensibilizar ante ello permitirá la atención digna a las personas usuarias por parte de las personas que prestan algún servicio de Salud en la Ciudad de México.

Con base en el Plan Anual de Trabajo aprobado a inicios de marzo de este año por el Consejo Directivo del IAPA, nos apegaremos lo más estrictamente posible a las estrategias y actividades del mismo, analizando de manera mesurada y juiciosa las modificaciones en atención a las indicaciones de aislamiento y sana distancia decretadas por nuestras autoridades, de ese modo poder determinar las actividades que permitan cumplir con las metas descritas.

La Dirección de Verificación y Cumplimiento Normativo de Centros de Atención de Adicciones, durante el primer trimestre de 2020, realizó 65 visitas de monitoreo, 20 visitas de notificación, 29 visitas de revalidación de Registro, 20 visitas para otorgar el Registro por primera vez, 15 visitas de verificación y 8 visitas de supervisión.

En el segundo trimestre de 2020 no se realizaron visitas a Centros de Atención de Adicciones, debido a la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, el 30 de marzo de 2020, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el "Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, para evitar el contagio y propagación del COVID-19"; sin embargo, la Dirección de Verificación y Cumplimiento Normativo de Centros de Atención de Adicciones implementa una estrategia de monitoreo y comunicación con dichos Centros en la que se atendió el cien por ciento de quejas y denuncias ciudadanas a través de contacto telefónico y por correo electrónico, en este trimestre fueron atendidas 35 quejas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del IARCM se debe principalmente a que se realizaron más metas de las que se tenían programadas, resultado de las diligencias y/o actuaciones jurídico-administrativas en las visitas de supervisión, que son necesarias para confirmar que los Centros de Atención funcionen apegados a la normatividad vigente en beneficio de los usuarios. Por otra parte no se ejercieron los recursos que se tenían programados principalmente en lo que corresponde a los servicios de capacitación, pero se superaron las metas derivado al uso eficiente de los recursos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	2-3-4-010-S217	Coinversión "Modelo de Atención Adicciones"	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	-	-	920,000.00	368,000.00	-	-	-	-	-

Objetivo: Modelo de atención integral a personas con problemas de consumo de sustancias psicoactivas en la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:

Se encuentra en proceso de elaboración el proyecto de Coinversión para el modelo de atención de adicciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del IARCM se debe a que la meta programada sigue en proceso de elaboración para llevarse a cabo, por lo tanto tampoco se ejerció recurso alguno.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	2-3-4-017-U018	Apoyo para la Atención y Prevención de las Adicciones	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
473	158	-	-	9,400,000.00	3,200,000.00	-	-	-	-	-

Objetivo: Implementar acciones para la atención y prevención de las adicciones, de una manera específica, especializada, oportuna y de calidad.

Mediante la entrega de apoyos económicos a organismos públicos y privados, otorgar un tratamiento integral a personas en situación de calle y pertenecientes a grupos vulnerables en la Ciudad de México, con problemas de salud por consumo de sustancias psicoactivas.

Contribuir a que las personas más desfavorecidas y con consumo de sustancias, tengan la oportunidad de acceder a tratamiento integrales y de esta forma mejorar su calidad de vida.

Acciones Realizadas:

Durante el semestre que se informa se precisa que el monto presupuestado tendrá una reestructura financiera derivado de la emergencia sanitaria.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del IARCM se debe a que las metas programadas no se pudieron llevar a cabo, debido a la contingencia sanitaria, por lo tanto tampoco se ejerció recurso alguno.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	1-7-2-002-N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
9	3	-	-	250,000.00	192,000.00	-	-	-	-	-

Objetivo:

- Actualización del Programa Interno de Protección Civil
- Capacitación para los servidores públicos
- Participación de las brigadas de protección civil
- Mapeo en las instalaciones del Instituto para la colocación de detectores de humo en las oficinas, pasillos y salas de capacitación
- Rehabilitación de las marcas de las zonas de menor riesgo
- Programa de Trabajo y Cursos de Capacitación de Protección Civil con todos los miembros del Comité Interno de Protección Civil de este Instituto

Acciones Realizadas:

Derivado de la contingencia que aqueja al país, no se llevaron a cabo las acciones que se tenían programadas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del IARCM se debe a que las metas programadas no se pudieron llevar a cabo, debido a la contingencia sanitaria, por lo tanto tampoco se ejerció recurso alguno.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Periodo: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	2-3-4-001-0001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
42	10	-	-	19,232,087.00	8,981,762.57	4,462,499.60	4,274,215.48	4,274,215.48	49.68	-

Objetivo: Administración de recursos con austeridad y transparencia.

Eficientizar la administración de los recursos financieros.

Acciones Realizadas:

Se llevo a cabo el pago de gastos de operación del Instituto para atender las necesidades del mismo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del IARCM se debe a que no se alcanzaron las metas que se tenían programadas por lo que la Subdirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales se encuentra en proceso de elaboración de los mecanismos para una mejor administración y ejercicio de recursos, adicionalmente, debido a la contingencia sanitaria las áreas operativas no realizaron actividades de campo o al interior del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, y en consecuencia no solicitaron los recursos programados, con respecto al presupuesto se llevaron a cabo el pago de gastos de operación del Instituto para atender las necesidades del mismo.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Periodo: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	2-3-2-104-M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1,752	876	833	95.1	30,106,932.00	13,318,138.00	11,705,545.70	11,005,425.07	11,005,425.07	87.89	108.19

Objetivo: Desarrollo de procesos administrativos  
Creación de Manuales Administrativos para dar procesos a estos mismos.

Acciones Realizadas:  
Se realizó el pago de nómina del personal de estructura y del programa de Estabilidad Laboral (Nómina 8) del primer semestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del IARCM se debe principalmente a que la plantilla de personal no estuvo ocupada al 100% durante el primer semestre, con respecto al presupuesto se llevaron a cabo el pago de nómina SIDEN del personal de estructura así como del Programa de Estabilidad Laboral (Nómina 8).



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario: P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y las Mujeres

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Período	Meta Alcanzada al Período
Servidores públicos del instituto sensibilizados y capacitados	Incorporación de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante la transversalización de la perspectiva de género.	Actividades	Estratégico	Servidores públicos del instituto capacitados / Servidores públicos de Instituto a capacitar	Servidores públicos del instituto capacitados	Servidores públicos de Instituto a capacitar	Eficacia	Trimestral	Personas capacitadas	71	10	9

*Handwritten signature in blue ink.*



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Periodo: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario: P002 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Período	Meta Alcanzada al Período
<b>Sin movimiento al período</b>												



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario: P022 Planeación de Políticas Públicas para Mejorar la Atención de las Adicciones

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Período	Meta Alcanzada al Período
Personas canalizadas mediante la Plataforma	Garantizar un tratamiento ambulatorio, residencial y de reducción de riesgos y daños a personas consumidoras de sustancias psicoactivas mediante tamizajes, entrevistas, canalización y seguimiento en Plataforma, en el marco de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Gobierno de la Ciudad de México.	En estimación (el número de tamizajes realizados)	Proceso	Personas canalizadas por las dependencias/personas con tamizaje realizado * 100	69	92	Número	Trimestral / semestral / anual	Personas	En estimación (el número de tamizajes realizados)		75.00%
Personas entrevistadas y con tipo de tratamiento	Garantizar un tratamiento ambulatorio, residencial y de reducción de riesgos y daños a personas consumidoras de sustancias psicoactivas mediante tamizajes, entrevistas, canalización y seguimiento en Plataforma, en el marco de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Gobierno de la Ciudad de México.	En estimación (N° de personas entrevistadas y determinado su tipo de tratamiento)	Proceso	Personas con tamizaje/personas asistiendo a entrevistas * 100	69	69	Número	Trimestral / semestral / anual	Personas	En estimación (N° de personas entrevistadas y determinado su tipo de tratamiento)		100.00%
Personas canalizadas	Garantizar un tratamiento ambulatorio, residencial y de reducción de riesgos y daños a personas consumidoras de sustancias psicoactivas mediante tamizajes, entrevistas, canalización y seguimiento en Plataforma, en el marco de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Gobierno de la Ciudad de México.	En estimación (el número de personas canalizadas a tratamiento residencial, ambulatorio y/o de reducción de riesgos y daños)	Cobertura	Personas entrevistadas/porcentaje de personas canalizadas a tratamiento * 100	69	69	Número	Trimestral / semestral / anual	Personas	En estimación (el número de personas canalizadas a tratamiento residencial, ambulatorio y/o de reducción de riesgos y daños)		100.00%
Personas que concluyen su tratamiento	Garantizar un tratamiento ambulatorio, residencial y de reducción de riesgos y daños a personas consumidoras de sustancias psicoactivas mediante tamizajes, entrevistas, canalización y seguimiento en Plataforma, en el marco de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Gobierno de la Ciudad de México.	En estimación (Cantidad de usuarios a los que se da seguimiento en su tratamiento)	Impacto	Personas canalizadas/porcentaje de personas concluyendo su tratamiento * 100	18	69	Número	Trimestral / semestral / anual	Personas	En estimación (Cantidad de usuarios a los que se da seguimiento en su tratamiento)		26.00%
Cédulas recibidas	Sensibilizar a las personas remitidas por los Juzgados Cívicos sobre las consecuencias individuales, familiares y del entorno social por el consumo y recurrencia del uso de sustancias psicoactivas con el fin de contribuir a la disminución de su consumo.	Estimado de cédulas de canalización recibidas y atendidas	Proceso	cédulas recibidas/cédulas tramitadas * 100	72	72	Número	Trimestral / semestral / anual	Cédulas	Estimado de cédulas de canalización recibidas y atendidas		100.00%
Personas atendidas	Sensibilizar a las personas remitidas por los Juzgados Cívicos sobre las consecuencias individuales, familiares y del entorno social por el consumo y recurrencia del uso de sustancias psicoactivas con el fin de contribuir a la disminución de su consumo.	100 asistentes	Cobertura	Personas que asisten al taller/personas programadas * 100	42	100	Número	Trimestral / semestral / anual	Personas	100 asistentes		42.00%
Cantidad de grupos	Proporcionar a los jóvenes (18 a 25 años de edad) la posibilidad de participar en el programa de los 12 pasos de alcohólicos anónimos, con el objeto de reforzar el proceso de concientización de la necesidad de permanecer en abstinencia para combatir la adicción a las sustancias psicoactivas.	3 grupos de Autoayuda de A.A.	Cobertura	Cantidad de grupos instalados/3*100	0	3	Número	Trimestral / semestral / anual	Grupos	3 grupos de Autoayuda de A.A.		0.00%



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario: P022 Planeación de Políticas Públicas para Mejorar la Atención de las Adicciones

Llamadas telefónicas recibidas	Ofrecer un servicio de calidad a las personas que se comunican telefónicamente a través del otorgamiento de información sobre centros de atención de adicciones, así como para darles a conocer el protocolo de atención del IAPA para que acudan y se les brinden los servicios para el tratamiento de su adicción.	700 llamadas atendidas	Cobertura	Llamadas telefónicas recibidas/información de centros proporcionada * 100	286	700	Número	Trimestral / semestral / anual	Llamadas telefónicas	700 llamadas atendidas	llamadas	40.85%
Seguimientos realizados	Ofrecer un servicio de calidad a las personas que se comunican telefónicamente a través del otorgamiento de información sobre centros de atención de adicciones, así como para darles a conocer el protocolo de atención del IAPA para que acudan y se les brinden los servicios para el tratamiento de su adicción.	175 seguimientos realizados	Cobertura	Seguimientos realizados/175*100	247	175	Número	Trimestral / semestral / anual	Seguimientos	175 seguimientos realizados	seguimientos	141.10%
Personas atendidas	Proporcionar atención a personas que requieran información, orientación o sensibilización relacionada con el consumo o adicción de sustancias psicoactivas mediante la impartición de talleres de sensibilización y pláticas, atendiendo las características de los diferentes sectores de la población y los diferentes ámbitos en que se imparten, como centros educativos, empresas del sector privado, sector gubernamental, centros de reinserción social, puntos de reunión comunitarios, ferias de la salud y eventos en la comunidad, alcaldías, centros de atención de adicciones y a la ciudadanía en general.	1000 personas atendidas	Cobertura	Personas que solicitan atención/Personas atendidas* 100	1,400	1,000	Número	Trimestral / semestral / anual	Personas	1000 personas atendidas	personas	140.00%
Manuales revisados	Contribuir a elevar la calidad de la atención de los CAAs fortaleciendo sus modelos de atención a través de la revisión y asesoramiento de sus Manuales Técnico Administrativos.	En proceso de estimación (Manuales revisados)	Documentos	Manuales presentados/manuales revisados * 100	33	33	Número	Trimestral / semestral / anual	Manuales	En proceso de estimación (Manuales revisados)	Manuales	100.00%
Asesorías brindadas a Centros de Tratamiento de adicciones de la Ciudad de México	Brindar asistencia técnica a los Centros de Tratamiento de Adicciones de la Ciudad de México para la elaboración de los modelos de tratamiento de atención y los lineamientos que los rigen, con el objeto de apoyar y facilitar la obtención del registro del IAPA.	Estimación de servicios de asistencia técnica en la metodología de las guías de Modelo de Tratamiento y Reglamento Interno	Proceso	Total de servicios de asistencia técnica proporcionados / Total de servicios solicitados* 100	267	267	Número	Trimestral / semestral / anual	Asesorías	Estimación de servicios de asistencia técnica en la metodología de las guías de Modelo de Tratamiento y Reglamento Interno	Asesorías	100.00%
Modelos de tratamiento autorizados	Brindar asistencia técnica a los Centros de Tratamiento de Adicciones de la Ciudad de México para la elaboración de los modelos de tratamiento de atención y los lineamientos que los rigen, con el objeto de apoyar y facilitar la obtención del registro del IAPA.	Estimación de modelos de tratamiento autorizado	Impacto	Total de modelos que cumplen con las observaciones / Total de modelos de tratamiento autorizados * 100	30	30	Número	Trimestral / semestral / anual	Modelos de tratamiento	Estimación de modelos de tratamiento autorizado	Modelos de tratamiento	100.00%
Documento	Acompañar y orientar de manera positiva aspectos sobre el consumo de sustancias psicoactivas y las estrategias de afrontamiento dentro del núcleo familiar mediante la conformación de redes de apoyo, con padres, madres y/o red de apoyo de las personas usuarias que se encuentren recibiendo tratamiento para su atender su consumo de sustancias psicoactivas en los Centros de Atención Primaria en Adicciones CAPA.	Conformar 3 redes de equipos reflexivos para la atención de las personas usuarias de sustancias psicoactivas que reciben tratamiento en los CAPA	Proceso	Total plan de tratamiento elaborado/Total plan de tratamiento planeado*100	1	1	Porcentaje	Trimestral / semestral / anual	Cursos	Documento	Documento	100.00%



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Periodo: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario: P022 Planeación de Políticas Públicas para Mejorar la Atención de las Adicciones

CAPA con método implementado	Acompañar y orientar de manera positiva aspectos sobre el consumo de sustancias psicoactivas y las estrategias de afrontamiento dentro del núcleo familiar mediante la conformación de redes de apoyo, con padres, madres y/o red de apoyo de las personas usuarias que se encuentren recibiendo tratamiento para su atender su consumo de sustancias psicoactivas en los Centros de Atención Primaria en Adicciones CAPA.	Conformar 3 redes de equipos reflexivos para la atención de las personas usuarias de sustancias psicoactivas que reciben tratamiento en los CAPA	Proceso	Total CAPA con método implementado/Total de CAPA con método	0	3	Porcentaje	Trimestral / semestral / anual	Porcentaje de redes de apoyo	CAPA con método implementado	0.00%
Documentos	Elaboración de modelos de tratamiento para los Centros de Atención Primaria en Adicciones CAPA en la Ciudad de México.	Elaboración de dos modelos de tratamiento. Modelo de tratamiento con enfoque cognitivo y conductual y modelo de reducción de riesgos y daños	Impacto	Modelo de tratamiento elaborado/ Modelo de tratamiento autorizado * 100	2	2	Número	Trimestral / semestral / anual	Documentos	Elaboración de dos modelos de tratamiento. Modelo de tratamiento con enfoque cognitivo	100.00%
Cursos programados	Brindar los conocimientos necesarios a las personas que trabajan en las instituciones del Gobierno de la Ciudad de México para uso del ASSIST y la entrevista inicial que se utilizarán en la plataforma digital de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México.	40 cursos	Proceso	Total cursos realizados / Total cursos programados * 100	47	40	Número	Trimestral / semestral / anual	Cursos programados	40 cursos	117.50%
Funcionarios capacitados	Brindar los conocimientos necesarios a las personas que trabajan en las instituciones del Gobierno de la Ciudad de México para uso del ASSIST y la entrevista inicial que se utilizarán en la plataforma digital de la Estrategia de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México.	800 funcionarios públicos capacitados	Impacto	Total funcionarios capacitados/ Total funcionarios convocados * 100	306	800	Número	Trimestral / semestral / anual	Funcionarios capacitados	800 funcionarios públicos capacitados	38.25%
Porcentaje de asistentes.	Identificar, atender y canalizar a personas usuarias fumadores mediante un pre-diagnóstico, el cual permita identificar aquellas personas que requieran canalización para tratamiento a clínicas de tabaco.	Conversatorio virtual de salud pulmonar y tabaquismo	Cobertura	Total de personas invitadas al foro virtual / Total de personas interesadas presentes en el foro virtual * 100	0	0	Porcentaje	Trimestral / semestral / anual	Porcentaje de asistentes	Conversatorio virtual de salud pulmonar y tabaquismo	0.00%
Porcentaje de Encuestas virtuales de confinamiento y agudización del consumo de tabaco realizadas	Identificar, atender y canalizar a personas usuarias fumadores mediante un pre-diagnóstico, el cual permita identificar aquellas personas que requieran canalización para tratamiento a clínicas de tabaco.	Aplicación de 150 encuestas virtuales de confinamiento y agudización del consumo de tabaco	Impacto	Encuestas virtuales de confinamiento y agudización del consumo de tabaco realizadas / Encuestas virtuales de confinamiento y agudización del consumo de tabaco programadas * 100	0	0	Porcentaje	Trimestral / semestral / anual	Porcentaje de Encuestas virtuales de confinamiento y agudización del consumo de tabaco realizadas	Aplicación de 150 encuestas virtuales de confinamiento y agudización del consumo de tabaco	0.00%
Porcentaje de asesorías otorgadas a las instituciones candidatas a obtener el Reconocimiento como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco.	Reconocer como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco a todas aquellas instancias de gobierno, empresas, escuelas y unidades del sector salud, mediante asesorías técnicas, acompañamiento y seguimiento otorgado por este instituto, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal, la cual protege la salud de las personas no fumadoras a no estar expuestas al humo de tabaco.	Entrega de 10 Reconocimientos como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco	Impacto	Asesorías otorgadas/asesorías técnicas programadas * 100	11	11	Porcentaje	Trimestral / semestral / anual	Porcentaje de asesorías otorgadas a las instituciones candidatas a obtener el Reconocimiento como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco.	Entrega de 10 Reconocimientos como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco	100.00%



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario: P022 Planeación de Políticas Públicas para Mejorar la Atención de las Adicciones

<p>Porcentaje de visitas realizadas a las instituciones candidatas a obtener el Reconocimiento como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco</p>	<p>Reconocer como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco a todas aquellas instancias de gobierno, empresas, escuelas y unidades del sector salud, mediante asesorías técnicas, acompañamiento y seguimiento otorgado por este instituto, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal, la cual protege la salud de las personas no fumadoras a no estar expuestas al humo de tabaco.</p>	<p>Entrega de 10 Reconocimientos como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco</p>	<p>Proceso</p>	<p>Vistas realizadas/ vistas programadas* 100</p>	<p>5</p>	<p>5</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Trimestral / semestral / anual</p>		<p>Entrega de 10 Reconocimientos como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco</p>		<p>100.00%</p>
<p>Porcentaje de reconocimientos otorgados como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco en la Ciudad de México</p>	<p>Reconocer como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco a todas aquellas instancias de gobierno, empresas, escuelas y unidades del sector salud, mediante asesorías técnicas, acompañamiento y seguimiento otorgado por este instituto, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal, la cual protege la salud de las personas no fumadoras a no estar expuestas al humo de tabaco.</p>	<p>Entrega de 10 Reconocimientos como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco</p>	<p>Cobertura</p>	<p>Reconocimientos otorgados/ Reconocimientos programados*100</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Trimestral / semestral / anual</p>		<p>Entrega de 10 Reconocimientos como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco</p>		<p>0.00%</p>



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario: E016 Atención Integral y Tratamiento de Adicciones

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Período	Meta Alcanzada al Período
Atención integral y tratamiento de adicciones	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.	Fin	Estratégico	(acciones realizadas / acciones programadas) * 100 = %	Acciones realizadas	Acciones programadas	Calidad	Trimestral	Acciones	450	107	157
Cobertura. Personas capacitadas	Formación de personal técnico y profesional en temas relacionados con la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas	Propósito	Estratégico	(A/P)*100	Total de asistentes a las actividades	Total de asistentes programados	Eficacia	Trimestral	Personas	1965	150	0
Satisfacción. De las personas que asisten a los cursos	Formación de personal técnico y profesional en temas relacionados con la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas	N/A	Estratégico	(TS/TA)*100	Total de asistentes a las actividades que están satisfechos	Total de asistentes a las actividades	Calidad	Trimestral	Personas	1965	150	0



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Periodo: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario: S217 Colversión "Modelo de Atención Adicciones"

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Período	Meta Alcanzada al Período
<b>Sin movimiento al período</b>												

*[Handwritten signatures in blue ink]*



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Periodo: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario: U018 Apoyo para la Atención y Prevención de las Adicciones

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Período	Meta Alcanzada al Período
<b>Sin movimiento al período</b>												



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario: N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Período	Meta Alcancada al Período
<b>Sin movimiento al período</b>												

*[Handwritten signatures in blue ink]*



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Periodo: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario: 0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Período	Meta Alcanzada al Período
<b>Sin movimiento al período</b>												

*[Handwritten signatures in blue ink]*



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Periodo: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario: M001 Actividades de Apoyo Administrativo

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Numerador	Denominador	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
<b>Sin movimiento al período</b>												

*[Handwritten signature]*



### EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

#### PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

APROBADO (3)	MODIFICADO (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO) (5)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100 (6)
75,677,351.00	70,385,414.00	- 5,291,937.00	- 7.0

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS (7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)
<h1>No Aplica</h1>					





### SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup> (3)	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN (4)	ALCALDÍA (5)	COLONIA (5)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (8)
				TIPO (6)	TOTAL (7)	
<h1>No Aplica</h1>						
TOTAL URG (9)						

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Unidad Responsable de Gasto 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México  
Enero-Junio 2020  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2020  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>30,106,932.00</b>	-	<b>30,106,932.00</b>	<b>11,705,545.70</b>	<b>11,005,425.07</b>	<b>18,401,386.30</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	30,106,932.00	-	30,106,932.00	11,705,545.70	11,005,425.07	18,401,386.30
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1 )Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
<b>II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1 )Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)</b>	<b>30,106,932.00</b>	-	<b>30,106,932.00</b>	<b>11,705,545.70</b>	<b>11,005,425.07</b>	<b>18,401,386.30</b>



ADECUACIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

Periodo: Enero-Junio 2020

NO. AFECTACION (3)	TIPO AFECTACIÓN (4)	1000 (5)	2000 (5)	3000 (5)	4000 (5)	5000 (5)	6000 (5)	7000 (5)	8000 (5)	TOTAL (6)
C 26 PD IA 3909	Reducción Líquida	-	2,206,537.00	3,085,400.00	-	-	-	-	-	5,291,937.00
EJE (7)	ÁREA FUNCIONAL (8)	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (9)	META FÍSICA			MODIFICADA DESPUÉS DE LA REDUCCIÓN (12)				
			ORIGINAL (10)	REDUCCIÓN / AMPLIACIÓN (11)						
1	1-2-4-003 Transversalización de la perspectiva de género.	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres.	71	-41	30					
1	2-3-4-010 Acciones en materia de prevención y atención de adicciones	E016 Atención integral y tratamiento de adicciones	4066	-1759	2307					
1	2-3-4-010 Acciones en materia de prevención y atención de adicciones	P022 Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	23893	-15301	8592					
2	2-3-4-001 Función pública y buen gobierno	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	42	-10	32					

Explicación a detalle de los fundamentos, motivos y razonamientos de los ajustes y como afectaron la operación de la Unidad Responsable de Gasto (13)

a) Ampliación:

b) Reducción:

El ajuste se da en virtud de la presente contingencia sanitaria, por la propagación del virus COVID-19, la cual ha afectado diversas actividades en Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública, así como del sector privado con efectos negativos en la economía, incluyendo la disminución de la recaudación tributaria presupuestada de la Ciudad de México, por tal razón se requiere destinar recursos para afrontar la emergencia sanitaria, por lo cual se realizó una reducción en el presupuesto. Derivado de lo anterior se reducen las metas que se tenían programadas, con base en el artículo 86 fracción II de la Ley de Austeridad Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México.

**EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Junio

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.06.04	Difundir información que contribuya a la disminución del consumo de sustancias psicoactivas entre la población.	2	3	4	010	P022	Planeación de Políticas Públicas para Mejorar la Atención de las Adicciones	-	-	-	De enero a marzo de 2020, el personal adscrito a la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones, organizó ferias y jornadas de la salud, además de la instalación de stands informativos con el apoyo de materiales lúdicos, modelos anatómicos y dípticos informativos. El resultado de estas acciones se tradujo en la sensibilización de 2,459 personas, de acuerdo con las líneas de acción contempladas en el Plan Anual de Trabajo para este año 2020. Es así, que para la línea de acción destinada a personas con discapacidad se atendieron a 343 personas; el rubro de adultos mayores representó en este primer trimestre un total de 65 personas, en tanto que para la población en general (habitantes de la población de la Ciudad de México) se alcanzó la cifra de 1,084 personas sensibilizadas. Finalmente, y por lo que respecta a las acciones de sensibilización para alumnos de los niveles básico, medio superior y superior respectivamente, se logró atender a 847 personas y 120 en el área de unidades territoriales. Para el segundo trimestre se proporciono información a 271 personas en materia de prevención de adicciones, incluidos los servicios que ofrece el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, todo esto mediante videoconferencia.
TOTAL URG (\$)											

## IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

**PERIODO:** Enero-Junio

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.06.04 Difundir información que contribuya a la disminución del consumo de sustancias psicoactivas entre la población.	2/3/4/010/P022					

<b>Objetivo de la Estrategia o Derecho:</b>	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.
<b>Nombre del Indicador:</b>	Población atendida en acciones de prevención de adicciones y promoción de la salud
<b>Método de Cálculo:</b>	Número de personas atendidas/número de personas programadas
<b>Sustitución de Valores:</b>	2,730 personas atendidas/4,000 programadas x100=68.2%
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Anual
<b>Línea Base:</b>	4,782
<b>Meta:</b>	4000
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	2,730
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	4,782
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	Se establecieron metas asequibles con base en la capacidad de respuesta de la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones
<b>Medios de Verificación:</b>	Reportes fotográficos, informes de resultados y fichas de registro

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	4,687,003	109	564	787	120	1,580
Hombres	4,231,650	107	421	549	73	1,160
<b>TOTAL</b>	<b>8,918,653</b>	<b>216</b>	<b>985</b>	<b>1336</b>	<b>193</b>	<b>2,730</b>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Junio 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.02.01	Derecho de las mujeres	1	2	4	003	P001	Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos	0.00	0.00	0.00	Durante el Primer Trimestre se realizo un proyecto del Programa de la Unidad de Igualdad Sustantiva del IAPA y se inscribieron a curso de capacitación en linea 9 servidores públicos del Instituto. Durante el Segundo Trimestre terminaron el curso de capacitación en linea 9 servidores públicos del Instituto y no se realizaron otras actividades de conformidad a la publicación de la Jefatura de Gobierno a cargo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 30 de marzo de 2020, en la que se oficializa el Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Organos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, como medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del COVID-19.
TOTAL URG (8)								0.00	0.00	0.00	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Junio 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las mujeres	22.02.01 Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión	1/2/4/003/P001		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos
Nombre del Indicador:	Capacitación y difusión de igualdad sustantiva
Método de Cálculo:	Número de servidores públicos del IAPA capacitados/Número de servidores públicos a capacitar
Sustitución de Valores:	$71/71 * 100 = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	71
Meta:	10
Valor al concluir el periodo de estudio:	9
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	De conformidad a la publicación realizada por la Jefatura de Gobierno a cargo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 30 de marzo de 2020, en el que se oficializa el Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, como medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del COVID-19. Por lo anterior se informa que durante este periodo ya no se llevaron a cabo más acciones.
Medios de Verificación:	Constancias de registro a curso

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres				8		8
Hombres				1		1
TOTAL						9

**EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Junio 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	3	4	010	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	-	-	-	<p>Se lleva a cabo la gestión para incluir en la currícula de los cursos de formación y capacitación el enfoque de Derechos Humanos, haciendo énfasis en el Derecho a la Salud en el se enuncia: "Toda persona tiene derecho a la protección de la salud; si las personas hacen uso de los servicios de salud tienen el derecho de obtener prestaciones oportunas, profesionales, idóneas y responsables", sensibilizar ante ello permitirá la atención digna a las personas usuarias por parte de las persona que prestan algún servicio de Salud en la Ciudad de México.</p> <p>Enero-Junio 2020 El 19 de Marzo se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el acuerdo donde se ha instruido a las personas servidoras públicas adscritas a las Alcaldías, Dependencias, Órganos desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México a evitar la asistencia a sus centros de trabajo, con la excepción de que impliquen funciones indispensables. Asimismo el 24 de marzo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se establecen medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)".</p> <p>Con base en el Plan Anual de Trabajo aprobado a inicios de marzo de este año por el Consejo Directivo del IAPA, nos apegaremos lo más estrictamente posible a las estrategias y actividades del mismo, analizando de manera mesurada y juiciosa las modificaciones en atención a las indicaciones de aislamiento y sana distancia decretadas por nuestras autoridades, de ese modo poder determinar las actividades que permitan cumplir con las metas descritas.</p>
TOTAL URG (8)											



### IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Junio 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	03.01.04 Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2/3/4/010/E016			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Cobertura, personas capacitadas
Método de Cálculo:	(A/P)*100
Sustitución de Valores:	(Total de asistentes a las actividades/Total de asistentes programados)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1965
Meta:	1965
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Archivos concentración del IAPA

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	1876					
Hombres	589					
TOTAL	1965					

**EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Junio 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.	2	3	4	010	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	-	-	-	<p>Instrumentar y sustanciar los procedimientos administrativos de verificación a los Centros de Atención de Adicciones (CAA's), para constatar que cumplan con la normatividad aplicable, con perspectiva de género y apego a los derechos humanos.</p> <p>Durante el primer trimestre de 2020, se realizaron 65 visitas de monitoreo, 20 visitas de notificación, 29 visitas de revalidación de Registro, 20 visitas para otorgar el Registro por primera vez, 15 visitas de verificación y 8 visitas de supervisión.</p>
	TOTAL URG (8)										



### IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Junio 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	13.06 Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.	2/3/4/010/E016		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.
Nombre del Indicador:	Procedimiento administrativo mediante visitas a los Centros de Atención de Adicciones (CAA's) para que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2 2
Método de Cálculo:	(acciones realizadas / acciones programadas) * 100 = %
Sustitución de Valores:	(107/ 157) * 100 = 146.73%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	450
Meta:	450
Valor al concluir el periodo de estudio:	157
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	La variación que corresponde a la meta programada, es resultado de las diligencias y/o actuaciones jurídico-administrativas en las visitas de supervisión, ya que son necesarias para confirmar que los Centro funcionen apegados a la normatividad vigente en beneficio de los usuarios.
Medios de Verificación:	Registros internos que obran en cada expediente administrativo.

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	250	0	29	13	0	42
Hombres	2,800	7	404	416	32	859
TOTAL	3,050	7	433	429	32	901